

50



ACTA N° 343 -2024 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE FECHA 20/08/2024

En la ciudad de San Martín de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín, a veinte días del mes de agosto del 2024, siendo a horas 09:00 a.m., se reunieron en la oficina de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pangoa, ubicado en la av. Cafetaleros Mz. 30 Lt WX. San Martín de Pangoa, distrito de Pangoa, los directivos en ejercicio del Consejo de Administración contando con la asistencia de:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI N°
HUARINGA YAROPOMA YENY IRENE	PRESIDENTE	47165325
AMARILLO CAYNECELA HUGO JAYME	VICEPRESIDENTE	21005295
CCERHUAYO CONDO AURELIO	SECRETARIO	10669812
QUINTANA PALMA JOSE ANDRES	VOCAL	20986897

Habiendo constatado el quórum reglamentario se da inicio la sesión ordinaria bajo la dirección de la presidenta Sra. Yeny Irene Huaranga Yaropoma, contando con la presencia del gerente Sr. Paul Jaime Lazaro Caja y como secretario el Sr. Aurelio Ccerhuayo Condo, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

1. Selección de la Sociedad de Auditoría Externa.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El presidente del Consejo de Administración Sr. Yeny Irene Huaranga Yaropoma, pone en conocimiento al Consejo en pleno que, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución S.B.S. N° 1297-2022 Capítulo II, Artículo 4, Numeral 4.3. en lo referente a la contratación de Sociedades de auditoría.

El Presidente del Consejo de Administración, hace mención que el Consejo de Vigilancia ha presentado el acta N° 251-2024 de sesión extraordinaria del Consejo de Vigilancia, donde envía la terna de las sociedades de auditoría externa contratables para efectuar la auditoría a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024. En tal sentido se detalla la terna a continuación:

ITEM	CODIGO	SOCIEDAD DE AUDITORIA EXTERNA	SOCIO PRINCIPAL	RUC	FECHA DE VENCIMIENTO RESAE - SBS	COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS
1	EA00326	CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CPC. Henry Cruz Aguilar	20477526552	12/02/2025	HABILITADO
2	EA00377	LM QUISPE Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL	CPC. LIDIA MERCEDES QUISPE HUAMANI	20523444761	29/08/2025	HABILITADO
3	EA00658	MARCOS AUDITORES	CPC. ALFREDO W. MARCOS FABIAN.	20600797311	15/08/2025	HABILITADO



2351

Luego de haber tomado conocimiento de la terna de sociedades auditoras, los miembros participantes revisan las propuestas técnicas, económicas y el cumplimiento de requisitos de cada expediente.

ACUERDOS:

- 1.- El Consejo de Administración en pleno por unanimidad APRUEBA la selección de la sociedad de LM QUISPE Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL que tiene como representante a CPC. LIDIA MERCEDES QUISPE HUAMANI, y encargan a la Gerencia General a realizar los trámites correspondientes para su contratación.
- 2.- El Consejo de Administración en pleno acuerda por unanimidad enviar a la Superintendencia de Banca Seguros y AFPs, una copia del contrato suscrito entre la COOPAC CREDIPANGO y la sociedad de auditoría LM QUISPE Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL. Asimismo una copia simple del acta de sesión extraordinaria del Consejo de Administración, donde se aprueba la elección de la sociedad de auditoría que tiene como representante al CPC. CPC. LIDIA MERCEDES QUISPE HUAMANI, identificado con DNI. N° 40793511, y encargan a la Gerencia General a realizar los trámites correspondientes para su contratación.

Los miembros participantes en la sesión dieron conformidad del acta, no teniendo mayores comentarios se levanta la sesión siendo 11:35 a.m. del mismo día, agradeciendo la presencia de los asistentes se procedió a la suscripción del acta en señal de conformidad.

Huarina Yaropoma Yeny Irene
Presidente

Hugo Jayme Amarillo Caynecela
Vicepresidente

Ccerhuayo Condo Aurelio
Secretario

Quintana Palma Jose Andres
Vocal